



**LÍNEAS DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICAS**



## A) OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Es necesario plantearse objetivos del Centro para la mejora del rendimiento escolar de nuestro alumnado.

1º.- Desarrollar las competencias clave incidiendo especialmente en las áreas troncales matemáticas, lengua e inglés, a través de los planes desarrollados por el colegio.

2º.- Promover la lectura tomando como eje dinamizador la biblioteca con su programa de actividades y la biblioteca de aula.

3º.- Desarrollar las competencias en el uso responsable y crítico de las tecnologías de la información.

4º.- Fomentar la autonomía del alumnado mediante el desarrollo de las competencias de aprender a aprender y sentido de la iniciativa.

5º.- Fomentar la convivencia entre todos los sectores que componen la comunidad educativa, así como la participación e implicación de la familia en el proceso educativo de sus hijos; Proyecto Comunidad de Aprendizaje.

6º.- Realización de tres UDIs al curso, como mínimo.

## B) LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

### Introducción

Las líneas de actuación pedagógicas de nuestro Centro estarán orientadas:

- Al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado (formación integral)
- Al respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, de manera que le faculte para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.
- A la consecución del éxito escolar del alumnado.
- Al funcionamiento democrático y a la autonomía pedagógica y de gestión.

En la formulación de las líneas de actuación pedagógica, en su vertiente metodológica se atenderá a:

- La metodología abierta y flexible, centrada en el alumnado.
- El aprendizaje significativo, que se ajuste al nivel de desarrollo de cada caso concreto. Los contenidos educativos y las actividades de enseñanza deben estar planificados,



- relacionados con las experiencias y conocimientos que ya posea el alumnado y orientados a la consecución de aprendizajes relevantes.
- El clima de respeto y convivencia, que facilite el trabajo del alumnado y del profesorado, y que es imprescindible para desarrollar la tarea educativa.
- La participación en planes y programas que mejoren la labor educativa y aporten calidad a la enseñanza que ofrece el centro.
- El desarrollo de la autonomía que permite el marco normativo, entendida bajo los principios de participación, responsabilidad y rendición de cuentas.
- La atención a la diversidad.
- El trabajo en equipo, que es el principio que sustentará la elaboración del plan de reuniones de los órganos de coordinación docente.
- El principio del esfuerzo, indispensable para lograr una educación de calidad, y que debe aplicarse a todos los miembros de la comunidad educativa, al alumnado como principal actor del proceso de enseñanza aprendizaje, a las familias en su colaboración con el profesorado y compromiso en el trabajo cotidiano de sus hijos, al centro y al profesorado en la construcción de entornos de aprendizaje ricos, motivadores y exigentes.

#### **Líneas generales de actuación pedagógica de nuestro Centro.**

1. Fomento de las competencias clave con especial incidencia en matemáticas, lengua e inglés, a través de los planes desarrollados por el colegio.
2. Animación a la lectura tomando como eje dinamizador la biblioteca con su programa de actividades y la biblioteca de aula.
3. Desarrollo de las competencias en el uso responsable y crítico de las tecnologías de la información.
4. Fomentar la autonomía del alumnado mediante el desarrollo de las competencias de aprender a aprender y sentido de la iniciativa.
5. Fomento de la convivencia entre todos los sectores que componen la comunidad educativa. Comunidad de Aprendizaje.
6. Realización de 3 UDIs al curso, como mínimo.